

PEDIDO	ACTIVIDAD
31 de marzo	Último día para la publicación, en los Conservatorios de Música, de la oferta previa de plazas disponibles.
Del 17 de abril al 4 de mayo, ambos inclusive	Plazo de preinscripción para la solicitud de plazas y realización de las pruebas de acceso, para el curso 2006-2007.
	En el caso de los Centros que tengan autorizados proyectos específicos de pruebas aptitudinales de acceso a 1º curso de grado elemental, el plazo de preinscripción será el establecido en dichos proyectos.
Hasta el 10 de mayo	Introducción de las solicitudes a través de la correspondiente aplicación informática.
5 de mayo	Publicación de listas provisionales de preinscritos en el correspondiente Conservatorio de Música, ordenadas alfabéticamente.
Hasta el 9 de mayo	Reclamaciones a las listas provisionales de preinscritos dirigidas al Director del Conservatorio.
Hasta el 11 de mayo	Resolución de las reclamaciones por el Director del Conservatorio e introducción de las reclamaciones estimadas a través del correspondiente procedimiento informatizado.
12 de mayo	Remisión a la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, vía correo electrónico, de los listados definitivos de preinscritos por grados, especialidades y cursos.
15 de mayo	Publicación de las listas definitivas de preinscritos.
Del 19 al 30 de junio, ambos inclusive	Celebración de las pruebas de acceso, incluyendo los plazos de reclamación a las listas provisionales.

PEDIDO	ACTIVIDAD
3 de julio	Publicación en los centros y remisión a la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, vía correo electrónico, de las listas definitivas de admitidos, por grados, especialidad y curso, según el orden decreciente de las puntuaciones obtenidas.
Del 4 de julio al 4 de agosto, ambos inclusive	Recursos a las listas definitivas ante la Dirección Territorial de Educación.
	Plazo ordinario de matrícula:
Del 19 al 30 de junio	a) Alumnos de continuidad.
Del 3 al 7 de julio	b) Alumnos de nuevo ingreso.
10 de julio	Antes de las 12 horas, los centros cumplimentarán los datos de matrícula a través del correspondiente procedimiento informatizado.
Hasta el 11 de septiembre	Realización de pruebas de alumnos de tercer ciclo de grado medio con asignaturas pendientes.
Del 12 al 14 de septiembre, ambos inclusive.	Plazo extraordinario de matrícula.
15 de septiembre	Antes de las 12 horas, los datos de matrícula deberán ser actualizados y remitidos, por correo electrónico, a la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.
Antes del 31 de mayo	Previa supervisión por la Inspección de Educación, publicación en los tabloneros de anuncios de cada centro de las plazas escolares disponibles por ciclos formativos ofertados y, en su caso, turnos.
Del 1 al 14 de junio	Presentación de solicitudes (anexo IV de esta Resolución).

PEDIDO	ACTIVIDAD
Hasta el 17 de junio	Baremación de solicitudes e introducción de datos de los resultados a través de la página de Internet www.educa.rcanaria.es/gescentros .
21 de junio	Publicación de las listas provisionales de admitidos.
Hasta el 24 de junio, inclusive	Presentación de reclamaciones.
27 de junio	Hasta las 12 horas, resolución de las reclamaciones por el Consejo Escolar e introducción de las reclamaciones estimadas a través del mencionado procedimiento.
29 de junio	Publicación de las listas definitivas.
Del 29 de junio al 29 de julio, ambos inclusive	Recursos a las listas definitivas ante la Dirección Territorial de Educación.
Del 29 de junio al 5 de julio, ambos inclusive	Plazo obligatorio de matrícula para el alumnado con plaza, que de no formalizar la matrícula perderá su derecho. Señalar la relación de los alumnos matriculados con plaza asignada (repetidores y nuevos admitidos) a través de la citada página de Internet.
6 de julio	En aquellos ciclos formativos en los que el número de candidatos incluidos en la lista de reserva supere el número de vacantes resultantes, a fin de asignar las plazas por el orden de derecho que corresponde, se convocará, a las 10,00 horas, un acto público en el que los interesados confirmarán presencialmente su intención de matricularse.
6 y 7 de julio	Plazo de matrícula para el alumnado que haya obtenido plaza en el procedimiento anterior.
8 de julio	Antes de las 12 horas, los centros cumplimentarán los datos de matrícula a través del mencionado procedimiento en Internet.

PERIODO	ACTIVIDAD
Del 1 al 8 de septiembre, ambos inclusive	Plazo extraordinario de presentación de solicitudes.
9 de septiembre	Baremación y lista provisional de los aspirantes, ordenada priorizando modalidad de Bachillerato, u opción del COU equivalente, nota media de expediente académico y materia de Bachillerato vinculada.
Hasta el 12 de septiembre	Presentación de reclamaciones.
13 de septiembre	Resolución de reclamaciones y lista definitiva con estimación o no de las mismas.
Del 13 al 15 de septiembre	Plazo extraordinario de matrícula.
15 de septiembre	Antes de las 14 horas, los datos de matrícula deberán ser actualizados por el procedimiento descrito anteriormente.
16 de septiembre	Hasta las 12 horas, los centros deberán certificar los alumnos matriculados de cada curso y grupo, a través de la citada página de Internet.